LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año IV.—N.º 1171 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2. | 5 CÉNTIMOS | Martes, 31 Octubre de 1911.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Los concurrentes

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores García Langle, Rovira, Burgos Tamarit, Pérez García (D. M.), Amat, Pérez López, Rodríguez López y Maldonado.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, pasándose después al despacho de los siguientes asuntos que figuran en el

Orden del día

Factura de Hijos de Manuel Andrés Pérez, de 60 pesetas, por conducción de restos al Cementerio Civil.

Aprobado.

Informes de la Comisión de Hacienda en escrito de don Guillermo López Rull y doña María Spencer Rabell, relativo á un crédito que ostentan contra el Ayuntamiento.

Aprobado.

Expediente instruido á instancias de don Esteban Giménez García sobre adquisición de terrenos en el Cementerio Católico de esta Capital.

A propuesta del señor García Langle, acuérdase publicar durante ocho días un anuncio en el «Boletín Oficial», por si alguna persona quiere acreditar sus derechos sobre esos terrenos.

Escrito de don José González Gázquez, solicitando se le permita vender sus mercancías en los alrededores de la Plaza del Mercado, como hace muchos años viene haciéndolo.

El señor Rodríguez López apoya la petición.

Los señores Pérez García y Rovira se oponen á que se acceda á esa solicitud, ateniéndose á un acuerdo del Ayuntamiento que prohíbe hacer concesiones de esa índole.

El señor Maldonado manifiesta que el acuerdo aludido por los señores Pérez García y Rovira no afecta á la solicitud de que se trata.

El señor Rovira declara que le ha visitado una comisión de vendedores del mercado para decirle que les perjudica la petición del señor González Gázquez.

Puesto á votación el escrito hay empate, y acuérdase dejarlo sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Relación de las recetas despachadas en la Farmacias del Hospital durante los días en que estuvo suspenso este servicio por los farmacéuticos.

Aprobada.

El señor presidente hace elogios de la labor que ha realizado el señor farmacéutico del Hospital, al que, á propuesta del señor Pérez López, acuérdase concederle una gratificación de cien pesetas.

Informes de la Comisión de carruajes en dos peticiones de situado.

Aprobado.

Recibo de Francisco Fernández, de 63'65 pesetas, por la manutención de dos caballerías durante el mes actual.

Aprobados.

También se acuerda oprobar la última cuenta de medicinas presentada por los farmacéuticos que venían sirviendo á la Beneficencia municipal.

Asimismo acuérdase adicionar al petitorio porque se rige la beneficencia domiciliaria el suero Roux, según interesa en un oficio el decano de los médicos titulares.

El señor Amat propone y así se acuerda que se conceda una gratificación de 250 pesetas al delineante don Fernando Cano Santillana, que ha auxiliado al general señor Sontomayor en los trabajos militares realizados por éste y otros señores en las afueras de Almería.

El señor Amat dice que para desvanecer los rumores que ya empiezan á circular asegurando que el Ayuntamiento ha vuelto á sus antiguos tiempos de insolvencia, sería conveniente traer á la mesa un balance demostrativo del estado de los fondos municipales.

Contesta el señor alcalde diciendo que los rumores acogidos por el señor Amat no tienen origen alguno autorizado.

El señor Amat hace otros varios ruegos.

Entran en el salón los señores Estevan, Vives, Alonso, García Sánchez, Verdejo y García Gómez.

El señor Pérez García pide que se cumpla el acuerdo de facilitar gratuitamente una de las series de fosas del Cementerio civil.

Después pregunta si se va á facilitar á varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios la subvención necesaria para que asistan á la Exposición de Arte decorativo de Madrid.

Contesta brevemente el alcalde y se levanta la sesión.

Los republicanos

Siguen las infamias

A lo reciente de Cullera, á lo de antes y más antes, al sin número de infamias que está levantando contra los republicanos la voz de protesta de todas las gentes honradas, hay que añadir hoy lo que sigue, publicado por un diario madrileño:

«Un periódico portugués, *O Intransigente*, órgano oficioso de Machado dos Santos, dice que se le ha dirigido Rodrigo Soriano, el audaz diputado por Valencia, pidiéndole auxilio de su propaganda «para que acabe en España una situación semejante á la de Portugal en »tiempo de Joao Franco».

O Intransigente, dirigiéndose al señor Soriano, agrega:

No le decimos más que la situación de Portugal en tiempo de Joao Franco... terminó en la forma que nadie ignora en España.

¿Está claro? ¿Puede alguien dudar de que se aconseja á los republicanos españoles que acuda á al asesinato?

Frente á esa forma, ¿no será lícito á los monárquicos españoles contribuir con todas sus fuerzas á que sean vencidos los que tales procedimientos emplearon y tales propagandas hacen?

¿Qué decimos á los monárquaicos? A todas las personas honradas debe inspirarles, y les inspira seguramente, no ya indignación, sino verdadero asco, esa política cobarde y rastrera que cifra sus esperanzas de triunfo en el puñal de un asesino.»

Cultos en la Catedral

Con motivo de la solemnidad de mañana, festividad de TODOS LOS SANTOS, nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado celebrará Misa de Pontifical, á las 9 y media, en la Santa Iglesia Catedral, predicando en ella el Rvdo. Padre José María Alcardo, de la Compañía de Jesús.

Amigos y aliados

Testimonio irrecusable

Diversas veces hemos reflejado lo que hacen con España nuestros *buenos amigos* los franceses. Hoy, en corroboración de hechos y juicios expuestos en estas columnas, reproducimos lo que menciona un periódico de Orán.

Dice así:

»M. Destailleurs acusado de haber vendido armas á los marroquíes; la cosa no »era para sorprendernos.

»No data de hoy este contrabando criminal en la frontera argelina. Las balas »que mataron á nuestros soldados, los fusiles utilizados contra nosotros por las »insurractas tribus de Beni Snassen, fueron vendidas á los marroquíes por franceses que se entregaban á este tráfico »con la complicidad de altas personalidades.

»Desde 1907 se señala este hecho.

»Y la autoridad militar, advertida por »mis artículos, abrió una información »discreta apercibiéndose de que tenía razón.

»Un día la dirección de Artillería de »Orán, supo que un convoy de armas y »municiones se dirigía hacia Taforalt. »Al mismo tiempo previno al comisario »adjunto de Turenne, nuestro antiguo »compañero Champion, del *Petit Parisien*, »y al capitán de gendarmes jefe de la »brigada de Tlemecen.

»Estos tomaron entonces sus disposiciones preparando una emboscada en el »camino, y una bella noche detuvieron »tres carretas cargadas de fusiles, cartuchos y pólvora, así como á los que las »conducían.

»El jefe del convoy, cuando se vió preso, pidió que se le permitiera telegrafiar á una notabilidad del mundo parlamentario.

»Habiéndosele concedido, puso al corriente del suceso á su protector.

»El resultado no se hizo esperar; veinte »y cuatro horas después comisario y gendarmes recibían orden de libertar á todo el mundo, y de dejar al convoy seguir su marcha hacia Marruecos».

Junta de Asociados

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde continúa la sesión que hubo de suspenderse el sábado anterior.

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores García Gómez, Pérez García (D. M.) Pérez Ibáñez, García Langle, Amat, Pérez López, Estevan, Alonso, Vives, Maldonado, Verdejo y García Sánchez, y los vocales asociados señores Ferrera, López Ortiz, López Rodríguez, Ruano, Peralta, Suero, Fernández Higuera, Gálvez, Tonda, Barranco y Padilla.

Sin discusión son aprobados los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del capítulo 5.º

A propuesta del señor Estevan acuérdase aumentar en el artículo 8.º la cantidad necesaria para las farmacias titulares que han de crearse.

También á propuesta del señor Estevan se acuerda mermar en 750 pesetas la consignación del parque de desinfección, para con esa cantidad adquirir ciertos aparatos necesarios para inspeccionar el alumbrado eléctrico de los barrios extremos.

Queda aprobado el capítulo quinto.

También se aprueban sin modificaciones los capítulos sexto y séptimo.

El octavo carece de consignación.

Empieza á discutirse el capítulo 9.º y se dá cuenta del artículo 3.º (Fiestas). dos sin enmienda.

Entra en el salón el señor Peláez.

El señor García Gómez pide que se consigne la cantidad de treinta mil pesetas para los gastos de feria.

El señor Estevan explica las razones que ha tenido la Comisión para suprimir esa partida.

Agrega que para restablecerla habría que crear el impuesto sobre huecos, siempre que éste lo abonaran puntualmente los comerciantes á quienes únicamente habría de gravar.

El señor García Gómez defiende su criterio, diciendo, entre otras cosas, que las fiestas no se hacen sólo para los comerciantes, sino para el vecindario entero que tiene derecho á reclamarlas.

Nuevamente habla el señor Estevan, quien afirma que el señor García Gómez está discutiendo el presupuesto desde un punto de vista puramente ideal, y que por eso habla de los gastos sin tener para nada en cuenta los ingresos.

Añade que ineludiblemente, si la partida para los festejos se restablece, habrá que apelar al impuesto sobre huecos, el cual, aunque el señor García Gómez opine lo contrario, es legal.

Interviene el señor Suero Torres, quien propone que el impuesto sobre huecos grave á todos los vecinos.

El señor Estevan afirma que sería injusto hacer lo que el señor Suero propone.

El señor García Gómez manifiesta que este año como ningún otro debe consignarse partida para las fiestas de Agosto, á fin de celebrar la gloriosa fecha de la supresión del impuesto de consumos.

Entra en el salón el señor Montoro.

El señor Ferrera explica las razones en que hubo de fundarse para proponer la creación del impuesto sobre huecos en el seno de la comisión mixta encargada de revisar el proyecto de presupuesto.

Agrega que debe hablarse claro y decir si es que se pretende apelar al repartimiento vecinal, con el fin de que pueda hacerse un presupuesto amplio, y pida cada uno la realización de mejoras de que Almería está muy necesitada.

En votación nominal es desechada la proposición del señor García Gómez.

El señor Maldonado habla en contra del artículo 4.º (pensiones), diciendo que á los médicos titulares se les conceden jubilaciones que no son obligatorias.

El señor Estevan dice que esas jubilaciones están basadas en un principio de justicia.

El señor Maldonado manifiesta que no las cree injustas, pero sí innecesarias, ya que los médicos, después de jubilarse, como no están imposibilitados, continúan ejerciendo su carrera, á la par que gravan el presupuesto municipal.

El señor López Ortiz declara que es un deber de conciencia pagar las jubilaciones á los médicos.

Después de breves consideraciones del señor López Rodríguez, es aprobado el artículo.

Sin enmienda son aprobados los artículos restantes del capítulo 9.º

Del propio modo se aprueban los capítulos 10, 11 y 13, últimos del presupuesto de gastos pues el 12 no tiene consignación.

Los ingresos

A propuesta del señor García Gómez dase lectura de la totalidad del presupuesto de ingresos.

El presidente concede la palabra al señor García Gómez para tratar de la supresión de los consumos y de los impuestos sustitutivos de éstos.

Empieza diciendo el señor García que el criterio de la minoría republicana es de la más absoluta sumisión hacia la ley de sustitución del citado impuesto.

Añade que de esa ley se ha apartado la Comisión de Hacienda al redactar el presupuesto de ingresos, y que para echar éste por tierra ha de bastar la protesta de un solo ciudadano.

Lee los arbitrios sustitutivos que establece la ley de supresión, señalando los que la Comisión de Hacienda no ha tenido en cuenta.

Reconoce que la Comisión de Hacienda y la que ha conocido del proyecto de presupuesto procedieron de buena fé, pero repite que se han apartado de la ley sin deber hacerlo.

Sostiene que los comerciantes no querrán pagar los tributos que se les imponen.

Añade que la comisión pudo emplear los recursos legales prescindiendo del reparto general, é imponer entonces los arbitrios de nueva creación que hubieran sido precisos.

Pregunta al señor Estevan por qué ha abandonado los impuestos sobre solares y alquileres que en otra ocasión defendió tenazmente.

Dice que la minoría republicaus está dispuesta á guardar profundo respeto á la ley escrita.

Defiende con gran ahinco los impuestos que la ley concede, diciendo que gravan solamente la propiedad, el lujo y el consumo del alcohol.

El señor García Gómez termina diciendo que si no se aceptan los impuestos que la ley marca, la labor que se realice será completamente estéril.

Contesta el señor Estevan, quien empieza diciendo que la mayoría liberal guarda cuando menos, igual respeto á las leyes que los republicanos.

Sostiene después que la Comisión de Hacienda ha interpretado fielmente el espíritu del artículo 6.º de la ley de supresión de los consumos, al crear nuevos arbitrios.

Añade que el Ayuntamiento puede legalmente utilizar los arbitrios que figuran en el presupuesto de ingresos.

Habla á continuación del arbitrio sobre las tabletas para barriles, diciendo que no tiene otro objeto que el de cobrar el deterioro que los carros que las conducen ocasionan en los pavimentos de la ciudad.

Explica minuciosamente por qué la comisión ha desechado los recursos que la ley concede, y aduce numerosos argumentos para demostrar que las patentes para la venta de alcoholes y el impuesto sobre solares, que él nunca ha defendido, molestan notoriamente á los vecinos, el primero por su exagerado importe, y el segundo por la forma odiosa en que se cobra.

El impuesto sobre inquilinatos dice que no se ha utilizado porque grava á la clase media, que es la más castigada, y porque su forma de exacción es muy expuesta al fraude.

Señala después los inconvenientes insuperables que ofrece el reparto vecinal, y dice que el plan de la Comisión de Hacienda debiera ser aceptado por la minoría republicana, ya que tiene tendencias más democráticas y protege más á las clases menesterosas que el propuesto por el señor García Gómez.

Este interrumpe al señor Estevan, diciendo:—Yo no vengo aquí como republicano.

El señor Estevan:—S. S. ha dicho que habla en nombre de la minoría á que pertenece, en la que por cierto hay quien no piensa como el señor García Gómez.

—El señor García Gómez:—Según á lo que S. S. llame minoría republicana.

El señor Estevan:—No puede contestar á S. S, porque estoy aludiendo á un ausente.

El señor Estevan termina excitando á la Junta á que apruebe el presupuesto de ingresos que es el más conveniente y beneficioso para el vecindario.

—¿Qué pagarán — acaba preguntando—las clases menesterosas, por los tributos sobre serrines, barriles, duelas y envases para alcoholes?

Varios concejales:—Nada.

—Pues el reparto vecinal se lo pagarían las clases menesterosas—añade el señor Estevan.

El señor García Gómez rectifica extensamente.

En votación nominal acuérdase aceptar en términos generales la forma propuesta por la Comisión de Hacienda para sustituir el impuesto de consumos.

Se suspende la sesión hasta hoy, á las cuatro de la tarde.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego y asistiendo los señores Muñoz Saavedra y Rueda Molina, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

—Aprobar las facturas de suministro general á los Establecimientos de Beneficencia en los meses de Agosto y Septiembre.

—Informar al gobernador que procede condonar á la Compañía del Sur de España cuatro multas de 250 pesetas, y confirmar otra de la misma cantidad.

—Idem que debe autorizarse la ejecución de las obras del segundo trozo de la carretera de tercer orden de Gádor á Laujar.

—Idem al ministro de Fomento, que procede autorizar la ocupación de terrenos de dominio público instado por don Manuel García del Pino, para la construcción de un tranvía aéreo desde la mina «Tres pacos» á La Cala de las Picotas, término de Cuevas.

—Idem al gobernador que no procede el requerimiento de inhibición instado por el alcalde de Cuevas en las causas que se instruyen en aquel Juzgado, números 89, 90, 91, 92 y 93, del presente año.

—Autorizar al expósito Carmelo de la Encarnación, para que pueda emigrar á Buenos Aires.

Y se levantó la sesión.

De la Diócesis

PROVISION DE CURATOS

Nos el lic. don Vicente Casanova y Marzol, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Almería.

Hacemos saber: Que hallándose vacantes en esta Nuestra Diócesis los Curatos que abajo se expresan, hemos dispuesto celebrar Concurso general con arreglo á lo preceptuado por el Santo Concilio de Trento (Ses. 24 cap. XVIII De Ref.) por el art. 26 del Concordato de 16 de Marzo de 1851 y demás disposiciones canónicas, para proveerles de párrocos juntamente con los que vacaren antes de elevar á S. M. las últimas propuestas, á excepción de aquellos cuya provisión creyéremos conveniente reservarnos.

En su virtud, llamamos y convocamos por el presente Edicto á todos los que canónicamente sean hábiles, gocen, además, de nacionalidad española y deseen mostrarse opositores á las mencionadas parroquias, para que en el término de 50 días contados desde el primero de Noviembre próximo, comparezcan por sí mismos ó por medio de Procurador en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno presentando los necesarios documentos que son: Instancia pidiendo ser admitidos á la oposición, permiso de su Prelado para hacerla, fé de Bautismo legalizada por el Provisorato ó Secretaría de Cámara de la respectiva Diócesis, título del último Orden Sagrado recibido y del grado ó grados académicos que tuvieren, testimoniales de *vita et moribus*, en que consten los estudios, méritos, servicios y cargos desempeñados, y que se hallan en el ejercicio expedito de su ministerio, licencias ministeriales para saber el tiempo por que les fueron concedidas, y últimamente, si los opositores fueren regulares, deberán acreditar que están habilitados por Su Santidad para obtener beneficios curados.

Al tenor de las reglas é instrucciones dadas por el Papa Clemente XI en sus Letras Apostólicas de 10 de Enero de 1721 y la Constitución «Cum illud» de Benedicto XIV, que les confirmó, los ejercicios literarios consistirán: el 1.º en contestar por escrito á varias preguntas de S grada Teología Moral y Dogmática y resolver un caso de conciencia, en el espacio de cinco horas, teniendo mayor mérito los que lo hicieran en latín. El 2.º ejercicio será traducir del latín al castellano un punto que señalaremos, y escribir también en castellano, con tiempo de cinco horas, una homilía sobre el texto de los Santos Evangelios que se señale. El primer acto tendrá lugar el día 27 de Diciembre próximo, y el segundo el día 28 del mismo mes.

Pasado el término de los 50 días, que será el 20 inclusive, no se admitirá petición ni documento alguno en orden á tomar parte en el Concurso, á fin de que en el día 21 esté terminado el expediente de cada opositor.

En instrucción aparte que se publicará en el Boletín Oficial de la Diócesis, se darán las reglas oportunas que han de observarse durante los actos literarios. El día 26 á las cinco de su tarde, se personarán todos los señores opositor en este Nuestro Palacio Episcopal, para recibir las indicaciones y advertencias que creyéremos conveniente hacerles.

Terminados los actos y calificados por los señores Jueces Sinodales, elevaremos á S. M. las ternas para los Curatos, compuestas de los que por su ciencia, sus servicios, costumbres, virtudes y condiciones personales consideremos mas dignos é idóneos para desempeñar el difícil cargo de la cura de almas.

Publíquese este Edicto el día 31 del actual en el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis y remítanse ejemplares del mismo á los Centros oficiales así de caracter eclesiástico como civil y tambien á los señores Directores de revistas y periódicos católicos, fijándose además aquéllos, según costumbre, en nuestro Provisorato y Secretaría, y en las puertas ó Sacristías de las Iglesias parroquiales de esta Diócesis, á fin de que el Concurso alcance mayor publicidad.

Dado en nuestro Palacio Episcopal por Nos firmado, sellado con el mayor de Nuestras Armas y refrendado por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en la Ciudad de Almería á veinticinco de Octubre de mil novecientos once.

† VICENTE, OBISPO DE ALMERIA

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor: DR. JUAN VILLAR Y SANZ, *canónigo secretario.*

Relación de los curatos vacantes

Almería, Sagrario, de Término; Vera, Santa María, de Término; Tabernas, Santa María, de Ascenso; Gádor, Santa María de Ascenso; María y Alfahuara, Santa María, de Ascenso; Cantoria, Santa María, de Ascenso; Sierro, San Sebastián, de Ascenso; Marchal de Antón López, Santa Teresa, de Entrada; La Loma de Albox, Inmda. Concepción, de Entrada; Lugarico, Santa Bárbara, de Entrada; Chercos, San Lorenzo, de Entrada; Urrácal, Santa María, de Entrada; Sufli, Santa María, de Entrada; Sierra Alhamilla, San Claudio, Rural de primera clase.

Notas de sociedad

Mañana celebra sus días el Rvdo. Padre Santos Quirós, Prior de los Dominicos de esta capital, al cual enviamos nuestro más sincera felicitación.

* Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del empleado de la Diputación provincial don Antonio Bernabeu Niza.

* Después de haber pasado una temporada en Nijar, ha regresado á esta ciudad el médico de la Beneficencia municipal don Miguel García Algarra.

* Ha regresado de sus posesiones de Gádor, el médico de la Beneficencia provincial don José Viciana Porras.

* De Madrid ha regresado el teniente fiscal de esta Audiencia don Gaspar Grotta Palacios.

* Han marchado á Granada el presidente del casino, don José Molero Levenfeld, su distinguida esposa, doña María Mingo de Miura y don Rafael Molero.

* Para Granada y Valencia ha salido Mr. Richard Simón, representante de la casa frutera Minsk, de Amsterdam.

* El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes, ha marchado á la corte.

* Ha regresado de Gádor la respetable señora doña Mercedes Torres Aguilar, viuda de Rovira.

* Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la señora de don Antonio Llopis Sáez.

* El domingo último, á las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en la Capilla del Hospital, el director de los Establecimientos benéficos, don José Valverde, y la distinguida señorita Carmen Díaz Gálvez.

Fueron padrinos el diputado á Cortes don Luis Silvela, representado por el padre del novio, el médico don Leopoldo Valverde, y la esposa de éste, doña Bárbara Rodríguez.

De testigos actuaron el ex diputado á Cortes don Antonio Acosta Oliver, el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes, el presidente de la Diputación don Antonio Ibarra Torres y el director de la Escuela de Artes y Oficios don Carlos López Redondo.

Bendijo la unión el presbítero D. Eduardo Valverde, hermano del contrayente.

La novia lucía un elegantísimo traje de seda blanco con magníficos bordados y aplicaciones de azahar.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa y muy distinguida.

Los novios han recibido muchos regalos, entre ellos uno magnífico del padrino.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

LA INDEPENDENCIA *es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.*

D. O. M.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MIGUEL VIDAL Y SALES

que falleció el 31 de Octubre de 1908

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Inés López Marín; sus hijos, don Miguel y don José; hijos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las Misas que desde las seis de la mañana hasta las doce, siendo la Mayor á las diez, se celebrarán hoy en la Iglesia Parroquial de Pechina, y mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de esta capital.

Los Excmo. é Iltmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Almería y Guadix conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

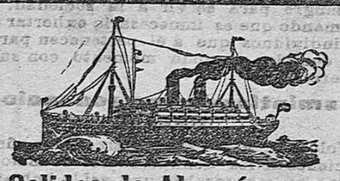

AUSTRO-AMERICANA

TRIESTE

Salidas de Almería para New York, Boston, Philadelphia y New Orleans

Marianne	en puerto.	Virginia	2 Nobre.
Báltico	en puerto.	Clara	4 „
Africana	31 Octubre	Emilia	7 „
Argentina	10 Noviembre		

Si la carga lo exige, algunos de estos barcos se destinarán también á Boston, á fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabidas al consignatario de la Compañía en esta plaza,

M. BERJON

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Eugenia

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Noviembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos conbastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LO DE CULLERA

El Paragüero.—Sensación.—Que los concedan.—Lo que dice Echagüe

Madrid, 29.—(Recibido el domingo).—Un despacho oficial dice que hoy ha declarado Azzati extensamente en el sumario que se instruye con motivo de las supuestas torturas á los reclusos por los sucesos de Cullera.

En esta corte, lo mismo que en Valencia, ha causado gran sensación el informe en que los médicos declarpn que no han sido atormentados aquellos reclusos.

En el Congreso aseguróse hoy que se elevarán suplicatorios á dicha Cámara para procesar á los diputados Azzati y Barral.

Añadíase que la Cámara concederá los suplicatorios.

«A B C» publica hoy declaraciones interesantes del capitán general de Valencia, relativas á los recientes sucesos que allí desarrolláronse.

El señor Echagüe relata el curso de los citados sucesos en la misma forma que de ellos dieron cuenta los periódicos.

Agrega el general que los horrores de que fué teatro Cullera, no se conocerán hasta que terminen las actuaciones judiciales que están practicándose, y que gracias á la energía de las autoridades no se instruyen centenares de procesos gravísimos.

Los sumarios incoados son doce nada más, habiéndose formado pieza separada del que se refiere á los hechos ocurridos en Cullera.

Dice el señor Echagüe que todo lo que se hable sobre la jurisdicción competente para entender en los hechos de referencia, sólo servirá para dilatar el procedimiento.

Afirma que de un modo clarísimo, la jurisdicción competente es la militar, y que la lentitud de las diligencias que se practican obedece al deseo de que se depuren con escrupulosidad las responsabilidades, para evitar que los enemigos de la patria y del ejército intenten nuevas difamaciones.

—Si las intentaran — dice el señor Echagüe—estrellaríanse contra la verdad.

«El Liberal» dedica hoy grandes elogios á la rapidez con que los médicos han informado sobre las supuestas torturas á los presos, celebrando el resultado de la inspección facultativa.

«El Imparcial» arremete contra los calumniadores Azzati y compañía, censurándoles acremente.

«El País» se limita á dar cuenta del informe de los médicos.

«El Universo» y «El Debate» llaman infames á los denunciantes.

El señor Echagüe ha enviado hoy por correo al señor Canalejas el mencionado informe.

En éste declaran los médicos unanimemente, que después de practicar en los presos detallados reconocimientos, no han encontrado vestigios ni señales que indiquen sufrieran torturas nitormentos.

Suscriben el informe, con descargo de juramento, el rector de la Universidad de Valencia, don José María Machí; el académico don Francisco Orts, el catedrático don Antonio Casanova, el cirujano del Hospital don José Donday; los médicos militares don Adolfo Asov, don Francisco Sanz y don Luís Seiro, y los médicos civiles don Antonio Colomer y don Agustín Beltrán.

Gozan todos los citados señores de gran prestigio en Valencia, por su saber y honorabilidad.

Los periódicos valencianos independientes, conservadores y liberales, protestan hoy airados contra Azzati y los demás denunciantes de las falsas torturas.

«El Mercantil Valenciano», adicto á la política republicana, no se atreve á comentar el informe.

Azzati, en «El Pueblo», que dirige, canta la palinodia, asegurando que no ha tratado de ofender al señor Echagüe, ni á las autoridades militares, ni al ejército.

Después anuncia que los denunciantes de las supuestas torturas á los presos, pedirán al Gobierno que éstos sean nuevamente reconocidos por médicos que designen los propios reclusos.

Contra este anuncio advierten los demás periódicos valencianos, que es irreprochable el testimonio de los facultativos que han reconocido á los presos.

El señor Machi, dicen, es independiente; el señor Orts, moretista; y los señores Casanova y Donday, republicanos.

Los médicos hacen constar en el informe de que antes os doy cuenta, que reconocieron á todos los detenidos en la cárcel, quienes, además de no presentar señal alguna de tortura, manifestáronles que no habían sido atormentados.

El señor Echagüe ha telegrafiado al director general de la Guardia civil, señor Martitegui, encargándole salude y felicite á este instituto por haber salido incólume su prestigio en la información practicada.

El repetido señor Echagüe está recibiendo centenares de telegramas de todos los pueblos de la provincia de Valencia, en los que se protesta contra las calumnias de los radicales.

Muchos sindicatos obreros, corporaciones y asociaciones mercantiles, el cabildo catedral y el Seminario, han expresado iguales protestas al señor Echagüe.

La prensa madrileña

Madrid, 30.—La prensa de esta corte continúa en sus ediciones de hoy dedicando especial atención á las denuncias de los radicales valencianos, que, como se sabe, han resultado falsas.

«La Mañana» pide que sean encarcelados los infames difamadores que deshonran á España, pues de lo contrario será tachado el Gobierno de cobardía.

«La Correspondencia de España» opina que se concederán los suplicatorios para procesar á los diputados acusadores, pues no deben ampararse con la inmunidad parlamentaria quienes cometen delitos de lesa Patria.

«A B C» publica el final de las declaraciones hechas por el capitán general de Valencia.

Ha dicho el general Echagüe que los detenidos entregados á la jurisdicción militar fueron trasladados en tren á Valencia, para evitar campañas difamatorias.

Agregó que los presos por los crímenes de Cullera son veintitrés, los cuales, con otros cuarenta, acusados de delitos menos graves, fueron conducidos á la cárcel modelo.

Añadió que los consejos de guerra se celebrarán en los pueblos donde se cometieron los delitos, para que los presencien los vecinos, invitando á la prensa de toda España para que también los presencie.

Declaró, finalmente, que acepta los informes médicos, y que es partidario de que se oiga á los supuestos martirizados.

«El Debate» pide que los médicos republicanos de Valencia testimonien la honorabilidad de sus compañeros que han examinado á los presos de Cullera.

Felicitación á la Guardia civil

Madrid, 10.—La Orden general de la guardia civil, publica hoy el telegrama de felicitación que ha dirigido el capitán general de Valencia, señor Echagüe, al director general de la Benemérita, señor Martitegui, y la contestación de éste.

En el despacho de contestación dice el señor Martitegui que se considera orgulloso por dirigir un Cuerpo que derrama su sangre para servir á la sociedad, y afirmando que es imnecesario exhortar á los individuos que á él pertenecen para que cumplan en todo momento con sus deberes.

Desmintiendo las acusaciones

Volencia, 20.—Para esclarecer las afirmaciones de los denunciadores de malos tratos, que aseguraban que así lo habían declarado varios vecinos de Cullera, fueron éstos detenidos y luego han sido libertados.

Un redactor de «La Correspondencia de Valencia» ha interrogado á los aludidos vecinos, quienes contestaron que estuvieron detenidos en la prisión de aquella localidad, no sufriendo malos tratos ni siquiera de palabra.

Aseguran que fueron atendidísimos en la cárcel, donde se les facilitaba tabaco y todo lo necesario.

Los habitantes de las casas contiguas á la cárcel han afirmado que no oyeron gritos ni lamentos, asegurando que, por el contrario, desde la puerta de la prisión oían las declaraciones de los detenidos, que las hacían voluntariamente.

Esta información, al publicarse hoy, ha causado enorme sensación, pues el periódico «El Pueblo», esta mañana publica un largo artículo insistiendo en que el diputado Azzati tiene pruebas de las torturas, entre ellas, un acta firmada por los mismos vecinos que han hecho las declaraciones que publica «La Correspondencia».

Felicitaciones.—Azzati declara

Valencia, 30.—Esta tarde han felicitado al capitán general señor Echagüe varias comisiones de sociedades y centros, entre ellas la del círculo jaimista.

El diputado Azzati ha declarado nuevamente ante el Juzgado militar especial que entiende en las denuncias de las torturas.

Más informes que desmienten las torturas

Valencia, 30.—Los periódicos de esta capital han enviado corresponsales á Cullera y otros pueblos, para hacer investigaciones acerca de las denuncias formuladas por los lerrouxistas, que oficialmente han sido desmentidas.

Los aludidos periodistas han hablado con las familias de todos los presos, las cuales han desmentido que ellas tuvieran noticias ni sospechas de las torturas que los radicales han dicho.

LA POLITICA

Mitin republicano

Madrid, 29.—(Recibido el domingo).—En el frontón Jai Alai, de esta corte, efectuóse hoy un mitin republicano, al que asistieron unas 250 personas.

Hablaron los señores Melquiades Alvarez, Azcárate, Pablo Iglesias y Esquerdo.

Comentóse que no asistiera el señor Pérez Galdós.

El delegado de la autoridad llamó repetidas veces al orden á los señores Alvarez é Iglesias, al tratar éstos de lo ocurrido en Cullera y de los asuntos de Melilla.

El señor Esquerdo encareció la unión de los republicanos y el acto acabó con la inevitable Marseliesa y el fracaso, también inevitable, de estos gatuperios radicalistas.

Comentarios

Madrid, 29.—(Recibido el domingo).—Coméntase mucho que en los discursos que hoy pronunciaron los oradores del mitin de Jai Alai, coincidieran en decir que comparadas las políticas de los señores Maura y Canalejas, resultan los conservadores más liberales que los que así se titulan.

Canalejas.—Barroso

Madrid, 30.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, no ha recibido hoy á los periodistas.

Estos visitaron al ministro de la Gobernación, señor Barroso, quien manifestó á los reporters había completa tranquilidad y que no tenía noticias que comunicarles.

Presentación de credenciales

Madrid, 30.—Esta tarde, á la una, ha presentado sus credenciales al rey don Alfonso, el nuevo ministro de Portugal en Madrid, señor Reives.

Este diplomático fué á Palacio con el ceremonial de costumbre.

Don Alfonso le recibió rodeado del alto personal palatino.

El señor Reives limitóse á la entrega de credenciales, no pronunciando discurso.

Después conversó brevemente con el rey.

El acto resultó muy frío.

Audiencias.—Telegrama

Madrid, 30.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso una numerosa audiencia militar.

La Unión Española de Burdeos ha telegrafiado al monarca, comunicándole que ha inaugurado hoy su nueva Casa social, y le ha nombrado presidente honorario.

Conferencia

Madrid, 30 — Hoy ha conferenciado con el gobernador del Banco de España, señor Cobián, el ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, tratando de establecer sucursales de aquel establecimiento de crédito en Melilla y Ceuta.

Más comentarios

Madrid, 30.—En los círculos políticos y militares de esta corte se ha comentado hoy mucho la antipatriótica actitud de los oradores del mitin ayer celebrado en el fronton Jai Alai, precisamente en los momentos en que comienzan las negociaciones hispano francesas sobre Marruecos.

Los presupuestos

Madrid, 30.—La Comisión de presupuestos del Congreso no se ha podido reunir hoy, por no haberse recibido en esta Cámara los proyectos de presupuestos que prometieron enviar los ministros.

Entrevistas ministeriales

Madrid, 30.—Al anochecer ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

También visitó al jefe del Gabinete, el ministro de Fomento, señor Gasset.

Sábese que en la conferencia celebrada por los señores Cobián y Rodrigáñez éste pidió á aquél que el Banco de España facilite tres millones de pesetas que él cree necesita para completar las existencias con que atender á los gastos.

Convocatoria original

Madrid, 30.—Coméntase mucho la original convocatoria de la Compañía azucarera, ofreciendo regalar cincuenta céntimos por acción á cuantos accionistas concurran á la próxima junta general.

Homenaje á Jovellanos

Madrid, 30.—El día 27 del próximo mes de Noviembre se celebrará en el teatro Real una función de homenaje al ilustre economista Jovellanos.

Ascensos

Madrid, 30.—El próximo mes de Noviembre ascenderán cuatro tenientes coroneles, diez comandantes, y veinte primeros tenientes de Infantería al grado inmediato.

Nuevos Prelados

Combinación eclesiástica

Madrid, 30.—Puedo anticiparos que la Santa Sede ha aprobado hoy la siguiente combinación de Prelados españoles.

Para el Arzobispado de Tarragona el actual de Granada.

Para éste el Obispo de Madrid-Alcalá.

Para Madrid el Obispo auxiliar de Toledo.

Nómbrase auxiliar de Toledo al padre Francisco Plácido Angel.

Para la Diócesis de Orihuela el célebre predicador de la Orden de San Agustín padre Zacarías Martínez.

Para Calahorra el canónigo don Manuel Alda.

Para Badajoz el actual provisor de la Diócesis de Madrid.

Los cuatro últimos serán consagrados en cuanto se reciban los Breves pontificios.

Cuando sean cumplidos los trámites concordatorios se publicarán los nombramientos en la «Gaceta».

De Melilla

La harca.—Compañía hostilizada.—Teniente herido.—Relevo

Madrid, 30, — Comunican de Melilla que las confidencias que allí se reciben del campo enemigo aseguran que el grueso de la harca rebelde que manda el Mizzian, se ha quedado reducido á seiscientos hombres, y que parte de éstos se disponen á regresar á sus aduares para la siembra.

La tranquilidad ahora es completa.

Solamente noches pasadas fué hostilizada por los moros una compañía del regimiento de Orihuela que hacía agua la en el río Melia, afluente del Kert.

Los moros mataron un caballo y un mulo.

Una bala explosiva destrozó una piedra, trozos de la cual hirieron levemente en la cara al teniente Cores.

La táctica que en dicha agresión tuvieron los moros fué envolver la posición para que la hostilizaran los «pacos».

Las baterías de la posición de Harcha, cañoneó los grupos de rifeños, evitando que cumplieran sus propósitos.

Una compañía del regimiento de San Fernando ha relevado á las fuerzas que guarnecían á Cabo de Agua.

Bandos.—Grupos.—Buques

Madrid, 30.—Dicen de Melilla que en los zocos de Beni Sicar y Benibugafar se ha publicado hoy el bando dictado por el capitán general, fijando el máximo de mercancías que los moros de dichas kábilas puedan adquirir.

El exceso será decomisado.

Al anochecer se presentaron grupos de moros enemigos frente á las posiciones del Kert, desapareciendo luego sin hostilizarlas.

Los cruceros «Carlos V» é «Infanta Isabel», continuan vigilando la costa á pesar de haber mucha marejada.

Almacen incendiado

Madrid, 30.—Telegrafían desde Albucemas que hoy se produjo un incendio en el almacen de esparto de la Administración Militar, siendo sofocado con prontitud.

DE ESPAÑA

Madrid

Bolsa

Madrid, 30.

4 0[0 Perpetuo interior	83'85
4 0[0 Pequeños	00'00
4 0[0 Fin corriente	00'00
4 0[0 Amortizable	00'00
4 0[0 Pequeños	101'75
Cédulas Hipotecarias el 4 por 100	101'15
Banco de España	453'30
Banco Hispano Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	2985'0
Azucareras preferentes	00'00
Idem ordinarias	00'00
Obligaciones de idem	00'00
Francos París	9'10
Libras Londres	00'00

Rosita Canalejas

Madrid, 29.—(Recibido el domingo).—Ha fallecido la niña Rosita Canalejas, hija del jefe del Gobierno, el cual está recibiendo por tan triste motivo, numerosos pésames.

Ortega Munilla

Madrid, 30.—El diputado á Cortes señor Ortega Munilla, encuéntrase enfermo de alguna gravedad.

Para restablecerse marchará fuera de Madrid, á descansar una larga temporada.

Pésame

Madrid, 30 —Una comisión venida de Alicante ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para darle el pésame por el fallecimiento de su hija.

Entierro

Madrid, 30.—Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro de la niña Rosa Canalejas, hija del presidente del Consejo de ministros, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

Presidían los representantes de los reyes.

Entre la concurrencia iban los prohombres monárquicos y el rector de San Francisco el Grande, Padre Calpena.

Se ha comentado la ausencia de significados republicanos.

El jefe del Gobierno, que figuraba en la presidencia, fué hasta el cementerio de San Isidro.

El señor Canalejas estaba afectadísimo.

Congreso inaugurado

Madrid, 30.—En el palacio de Bellas Artes del Retiro se ha celebrado esta tarde la inauguración del VI Congreso nacional de dentistas.

Presidió el acto el rey don Alfonso, con asistencia del ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, y las autoridades.

El presidente de la Asamblea pronunció un discurso de salutación.

También habló el alcalde accidental de Madrid, terminando el acto con un discurso del ministro de Instrucción pública.

Después recorrió el soberano la exposición dental que hay en el mismo palacio.

Premios de una Exposición

Madrid, 30 — Hoy se ha verificado el reparto de premios concedidos en la Exposición de Arte Decorativo.

Se han concedido primeras medallas á los pinrores Eduardo Chiebarro, Manuel Castaños, Daniel Zuluaga y Méndez Bringa.

También han sido premiadas con primeras medallas las Escuelas de Artes y Oficios de Almería, Granada, Sevilla y Barcelona; con segundas las de Coruña, Logroño, Santiago, Valladolid, Málaga y Valencia, y con terceras las de Requena y Zaragoza.

Como coleccionistas han sido premiados el rey don Alfonso y la infanta doña Isabel.

Sepelio

Madrid, 30.—A las tres de la tarde se ha verificado hoy el entierro del concejal republicano de esta corte, don Felix de la Torre y Egúia.

El féretro fué conducido á la Estación del Norte, pues el cadáver se inhumará en el panteón de la familia Arroyo.

Presidió el entierro una comisión del Ayuntamiento de Madrid.

Infanta

Madrid, 30 —Hoy ha marchado á sus fincas de Tarancón la infanta doña Paz con su hija la princesa Pilar de Baviera.

Una bomba en el fondo del mar.—Pesquisas policíacos.—Cartel denunciado.—Automovil despeñado.—Un muerto y varios contusos

Barcelona, 30.—Unas de las dragae que extraen el fango de este puerto, ha sacado hoy entre la arena una bomba da las llamadas Orsini.

Los que la han visto dicen que es igual que la que arrojó el anarquista Payás en el teatro Liceo, y la que después fué lanzada contra el general Martínez Campos.

Cree se que proceda de aquella época y que el poseedor del explosivo la arrojara al mar por temor de que le descubrieran.

Se asegura que varios agentes de la policía han marchado al extranjero siguiendo la pista de los dueños de las bombas halladas en los armarios de una casa de la calle de San Pablo.

Ha sido denunciado el cartel de la Juventud nacionalista, convocando á un mitin contra la guerra, estimándolo el fiscal como una excitación á la rebelión.

—Un automóvil correo de Seo de Urgel se ha despeñado cerca de Tora, muriendo el conductor del carruaje.

Una viajera resultó gravemente herida y otros con contusiones.

Fiesta á bordo.—El «Sarmiento».—Concierto.—Banquete

Barcelona, 30.—Esta noche se celebrará á bordo de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», una gran fiesta en honor de las autoridades de esta capital.

Dicho buque zarpará mañana con rumbo á Málaga.

—El concierto que ha dado hoy la banda municipal de Madrid resultó magnífico, siendo ovacionado.

En el ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor del alcalde y concejales madrileños, pronunciándose las acostumbrados brindis.

Santander

Accidente automovilista

Santander, 30.—El capitán don Francisco de Borbón, primo del rey, se cayó hoy del automóvil que guiaba, fracturándose una muñeca.

Fué asistido por el doctor Madrazo.

Cádiz

Ensayos.—Visitas

Cádiz, 30.—Hoy ha llegado á esta capital el coronel Aranaz, para presenciar los ensayos de la granada de su invención.

—El ministro de Marina, señor Pidal, ha visitado al gobernador civil y á otras personalidades.

Funerales

Cádiz, 30.—Dicen de Algeciras que hoy se celebraron allí solemnes funerales por el alma del general Díaz Ordóñez, muerto en la guerra de Melilla.

Presidió el duelo el general Bazán.

Huelva

Criminal detenido

Huelva, 30.—Se ha confirmado que está preso Manuel Romero que mató á un hermano suyo para robarle.

El fratricida cortó un dedo á su víctima guardándoselo en el bolsillo.

La policía busca á los cómplices del criminal.

Valencia

Jura

Valencia, 30.—Hoy ha jurado el cargo de gobernador militar de Cartagena el general señor Barraquer.

Granada

Crimen por celos

Granada, 30.—Un marido celoso disparó hoy tres tiros contra su esposa, que resultó ilesa.

El marido, que se llamaba Rafael Ramírez, creyendo que había matado á su mujer, volvió el arma contra sí, suicidándose.

Del Extranjero

Francia

¡Que patriotas!

Madrid, 30.—Despachos de París participan que el periódico de aquella capital «La France Militaire» publica en su número de hoy un artículo diciendo que en el mes de Julio último, cuando se temía una guerra entre Francia y Alemania con motivo del incidente de Agadir, desertaron doscientos setentitrés soldados franceses, no presentándose mil ciento treinticinco reservistas de los que entonces fueron llamados á filas.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 30 de Octubre de 1911

PAGARON { 27'37 cheque. / 27'32 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe número 10

Señoras elegantes

«La Hebé», corsetería francaise de madame Larroque, Carretas, 39, y Preciados, 17, se encuentra en ésta para breves días con un extenso surtido en modelos de todas clases y precios, los de mayó desde 60 pesetas y tricot desde 40.

La que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, recordándole, como ya sabe, son de suma elegancia, higiénicos, cómodos y económicos.

Recibe de nueve á una y de tres á nueve en el Hotel La Perla.

Con aviso se pasa á domicilio.

Información frutera

El domingo último salió el vapor «Siva», conduciendo 8.651 barriles, 199 cajas de naranjas y 477 cajas de almendras para Londres y 9 589 barriles y 174 cajas de naranjas para Hull.

Ayer salieron también los vapores que siguen:

«San Giovanni», con 61 990 barriles y 50 medios, para New York; 118 barriles y 122 medios para la Habana; 48 barriles para Boston, y 12 para Filadelfia.

«Nancy», con 14 549 barriles para Hamburgo, y 2 948 para Newcastle.

«Canganian», con 14 945 barriles para Liverpool.

Y «Fiora», con 3.337 barriles para el mercado de Amsterdam.

Durante los dos últimos días se han exportado 116.187 barriles y 172 medios.

El domingo entró el vapor «Báltico», que cargará para New York.

Ayer fondearon los vapores «Laura», que tomará barriles para Glasgw, y «Dagfin», para Liverpool.

Hoy deben llegar los vapores «Olympus», que cargará para Hamburgo y Bremen; «Mongibello», para New York; «Hamlet», para Londres; «Austria», para Hull; «Tracia», para Liverpool; «Elganía», para Buenos Aires; y «Africana», para New York.

Anoche seguían á la carga los vapores «Marianne», para New York; «Karin», para Hamburgo, Bremen, Londres y Newcastle; y «Adolf», para Londres.

Hasta hoy asciende la exportación á 1 897 690 barriles y 6 022 medios.

En igual fecha del año anterior habíanse exportado 1.744 180 barriles y 13.221 medios.

Existe, pues, en la presente campaña un aumento de 153 510 barriles y una disminución de 7.199 medios.

Sobre el muelle quedarían anoche unos 100.000 barriles dispuestos á la carga.

De la casa Cannolly y Compañía:

Liverpool, 23 Octubre 1911.

Uva.—Va de mal en peor la situación en esta, porque si bien no parece acusar la plaza una oscilación mucho más desventajosa comparada con el bajo nivel á que la dejamos á fines de la semana ppda, es en realidad más desfavorable hoy, habiéndose tenido que ceder relativamente mucho mayor número de buenos lotes á tipos que no han salido del promedio del mercado. Huelga hacer más comentarios sobre el pésimo estado del negocio nuvero en esta, un estado de cosas que no deja, hoy por hoy, ningún lugar á optimismo alguno, viéndose un porvenir inmediato perturbado con una aglomeración de barriles en nada inferior á la que hemos tenido durante los últimos 8 ó 10 días.

Cebolla.—Todo lo descargado por el «Lesseps», no teniendo sino una aceptacion regular á los precios siguientes: La Gruesa en segunda de 7[- á 7,6 y la Pequeña en 11, de 8,3 á 8,9. De otras procedencias no ha habido sino restos.

Granada.—1 122 cajas de Málaga por el «María», en condición algo defectuosa:—De 5 9 á 7[, en general de 6,3 á 6,6 con demanda que no pasa de ser regular.

Limón.—2.423 bultos de Málaga por el «María», disputándose con calor fruta limpia y de buena calidad. Lo cotizamos como sigue:

Tercios de 420, de 11[- á 21,6 en general de 19[- á 20[; idem (chicos) de 9,6 á 15[- en general de 13,6 á 14,6; cajitas de 420 de 8[- á 8,3 en general de 4,9 á 7[.

De otras procedencias no ha habido sino restos.

Naranja.—807 cajitas de Jaffa, la primera llegada de la temporada, teniendo casi ninguna aceptación por estar muy inmadura y más ó menos verde. Pocas ventas de 5,3 á 6.

Manzana.—15.566 barriles de los Estados Unidos:—De 11,9 á 18,9 según clase y muestra. De Nova Scotia, 5.233 barriles:—de 11,6 á 18 6. Demanda regular. De California, 796 cajitas con buena demanda de 8,6 á 8,9 por la Gruesa y á 7,3 por la Pequeña.

Pera.—4 203 barriles de los Estados Unidos:—De 11[- á 21[- según muestra y clase. Se resiente ya la plaza un poco de las existencias algo crecidas que la han surtido últimamente.

Tiempo.—Lluvioso.

Descargando.—El «Seti» de Almería y se esperan los vp- «Gibilterra» de Almería y «Beeswing» de Valencia y Almería.

Precios obtenidos en BREMEN el día 24 del corriente:

Desde marcos 8'50 hasta 16

Mayoría de 9 á 10'50

MINERIA

Registro

Don Eduardo Morcillo Marín ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ya veremos», número 32.035, del término de Pechina, en el paraje que llaman Barrance del Infierno.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.	38'0
Idem á la sombra.	19'0
Idem mínima	14'8
Humedad absoluta	10'9
Idem relativa	66'5
Presión barométrica	766'5
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar.	Marejada
Termómetro seco	18'0
Idem húmedo	14'8
Idem de irradiación	13'0
Fuerza del viento	3

Acaba de publicarse una preciosa colección de CUENTOS, originales del notabilísimo escritor DON JOAQUIN PERALTA VALDIVIA.

Los volúmenes de la citada colección expéndense en los establecimientos de Juan Bedmar, Nicolás Casas y José Orihuela, Paseo del Príncipe; en el kiosko de Bonilla y en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

El precio de cada volumen es el de 2 pesetas, y el de 1 50 para los que acrediten que son suscriptores de este diario.

Muchos de los cuentos que forman la colección, han obtenido premios en Certámenes literarios.

UNA SALVAJADA

Unos chicos de los muchos que circulan por nuestra ciudad haciendo alarde de su ineducación y malos instintos, apedrearon el domingo último en la calle de Lope de Vega hiriéndole en una pierna, al conocido profesor de piano don Joaquín Cravioto, que tiene la desgracia de ser ciego.

¿Verdad, señor Alcalde, que el hecho no necesita ser comentado para producir indignación á cualquiera que tenga una mediana idea de lo que es, de lo que debe ser la caridad hacia el prójimo?

Por hoy nada más tenemos que decir.

Otro día, si la guardia municipal continúa faltando á sus deberes de modo tan notorio que raya en lo escandaloso, hablaremos más despacio.

Porque en estos hechos vandálicos y repugnantes cabe gran parte de culpa á los agentes de la autoridad que á todo se dedican menos á ejercer vigilancia.

A causa de su extensión, impropia de trabajos destinados á periódicos diarios, en los que hay que atender á multitud de asuntos inaplazables, no podemos publicar numerosas cartas que nuestros corresponsales nos dirigen.

No extrañen, por lo tanto, aquellos que no se limiten á transmitirnos informaciones concretándolas al espacio que les debamos conceder, que no publiquemos sus cartas.

NOTICIAS

Libro de texto

La «Psicología», de don Feliciano González Ruiz, obra declarada de texto en nuestro Instituto, se halla de venta en la Administración de este periódico, al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

Tienda Asilo

Durante los días 28 y 29 distribuyéronse en la Tienda Asilo 466 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl, repartieron 85 kilos de pan y 16 cocidos.

Solicitudes

Don Francisco Pérez García y don Enrique García Pérez, han solicitado el cargo de fiscal municipal de Felix.

Notificaciones

La Administración de contribuciones de la provincia notifica á don José Rodríguez Abad y don Enrique López Hernández que están de manifiesto los expedientes de defraudación que se les siguen por ejercer industrias sin estar debidamente matriculados.

Apremio

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio los deudores al Pósito de Fondón, don Francisco Godoy Luque, don Salvador Amat y consorte, don José Marzo Martínez y don Vicente Martín López, cuyos paraderos se ignoran.

Una subasta

El día 13 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Alcaldía de Vélez Blanco, la tercera subasta para el aprovechamiento de la caza existente en los montes de aquel término durante los años forestales 1911 á 1912; 1912 á 1913 y 1913 á 1914, bajo el tipo de tasación de doscientas pesetas los tres años.

Requisitoria

Ante el juez instructor del regimiento infantería de Córdoba número 10 comparecerá dentro del plazo de treinta días Bartolomé Hernández Hernández, natural de Carboneras y procesado por abandono de residencia.

Agresor detenido

La guardia civil del puesto de Los Molinos, ha detenido á Miguel Rabí Ferreás, que en la tarde del día 21 del actual, en el río Andarax, cerca del puente de los Imposibles, hirió gravemente en la pierna izquierda al anciano vecino de Illar, José Garrido González, á quien hizo un disparo de arma de fuego.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Los Gallardos, ha detenido á Esteban Crespo Pérez y Torcuato Viciedo Martínez, autores de un hurto de leña á don Antonio Caparrós Flores.

La de Almería ha detenido á Agustín Méndez González, autor de un hurto de dos tubos de plomo de la barriería de don Joaquín Gálvez Ferrer.

La de Fiñana ha detenido á Antonio Abad Vallejo, Francisco Bretones Fernández y Gabriel Nieto Iniesta, autores del hurto verificado en Febrero último, consistente en 150 toneladas de mineral de hierro de la mina "La Industria", sita en el paraje del Salobral de aquel término y propiedad de don Juan Rodríguez Dionis.

La de María ha detenido á Felipe Mirlos Belmonte y Francisco Martínez Alcanua, que han sido conducidos á la cárcel de Vélez-Rubio por orden judicial.

La de Górgal ha detenido á Manuel Rodríguez Espinar y Luis Aguilar Arillos por intentar maltratar á una mujer, madre del primero y suegra del segundo.

Almerienses fallecidos

Han fallecido en Sidi bel Abes, María Hidalgo Martín, de 35 años, sin profesión, de Adra; Gaetano Segura Martínez de 52 años, jornalero, de Zurgena, y Manuel Medina López, de 43 años, jornalero, sin domicilio fijo, viudo, de Bacares.

Visita de inspección

A fin de girar una visita á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se encuentra en Almería el subdirector general de contribuciones, don Arturo Bargañon.

Gremio

Se cita al de Barberos en portal ó tienda para que concurran al juicio de agravios que tendrá lugar el lunes 6 de Noviembre, á las tres de la tarde, en la casa número 27 de la calle de Granada, para enterarles de las cuotas que les han sido impuestas.

Almería 31 de Octubre de 1911.

El Sindico: FRANCISCO CASTEJÓN

Se ofrece

Un ama de cria.

Darán razón: Posada de los Arcos.

Abogado

Don Ramón Benavides Maurell, Abogado del Colegio de Madrid y Oficial por oposición de este Gobierno civil, ha abierto su bufete en esta capital, calle de Pedro Jover, número 16.

Asistencia económica á domicilio

El Doctor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejen para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 á 9 en la botica de la calle la Reina esquina Almedina y de 9 á 10 en la Perfumería "La Venus" Puerta Purchena 4. A otras horas en el Consultorio, Bulevar 77 casas de Viciana.

Honorarios módicos desde una peseta visita; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones vacuna, sueros etc.

Muchos enfermos de todas clases

Graves y crónicos curados, prueban la eficacia del Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Boulevar 77, casas de Viciana, esquina frente al Gasing. Doctor Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Aparatos para reconocimientos especiales é internos.

Visita á domicilio. Honorarios muy módicos. Consulta permanente. Por ahora y excepcionalmente, desde 1 peseta visita ó reconocimiento

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica», que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurdido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía de arreglo imposible, se trasforma en un zurcido perfecto.

La zurcidora mecánica puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Barcelona, remite la zurcidora mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir á la casa, pidiendo un ejemplar, mencionar LA INDEPENDENCIA.

CUPON

para optar á los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará

LA INDEPENDENCIA

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional que se verifique el día 11 de DICIEMBRE de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

Instruccion publica

Convocatoria

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial», un anuncio de la Junta provincial de instrucción pública, convocando á las oposiciones restringidas que han de verificarse en esta capital en la segunda decena de Noviembre próximo, para proveer en propiedad, entre maestros, la escuela auxiliaria de niños de Adra, y entre maestras, las escuelas de niñas de Alfarerías (Sorbas), Almadraba (Alucería) mixta, y Benecid (Fondón) mixta, dotadas todas con el sueldo anual de mil pesetas.

Las instancias, acompañadas de las hojas de servicios debidamente certificadas por la sección de Instrucción pública, habrán de dirigirse al gobernador presidente de la Junta, dentro del plazo de diez días, contados desde la inscripción de la convocatoria en el periódico oficial.

En estas oposiciones podrán tomar parte todos los maestros y maestras que posean por lo menos el título elemental y estén desempeñando en propiedad escuelas obtenidas por los procedimientos reglamentarios.

MILITARES

Con toda urgencia deben comparecer en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los soldados Guillermo Sánchez Martínez, Francisco Martínez López, Juan Martínez Vizcaíno, Agustín Morales Nieto, Francisco Giménez Quiles, Manuel Carmona Salas, Manuel García Cortés, José García Lunch, José Muñoz Rodríguez, José Cruz Beltrán Juan López Martínez, Juan Sánchez Martínez, Pedro Ruiz Palacios, José Gerez García, Joaquín Montellano Estrada y Luis Santiago Santiago.

***

En el Gobierno militar deben comparecer brevemente para asuntos que les interesan, Santiago Riquelme Funes, Juan Pallarés Simón, Julián Moya Fernández, Gabriel García Gutiérrez, Antonio González González, Francisco Cabrera Sánchez, José González Escudero, Domingo Giménez Heredia, Antonio Ramón López Berenguer, José Linares Linares, José Gómez Verdegay, Manuel Pérez Vizcaíno, José Sánchez Asti, Antonio Avellaneda Fernández, Francisco López Andújar, Juan Muley Soriano, Manuel Fornieles López y Miguel González Ledesma.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular de la Inspección general de sanidad exterior, diciendo que no se han presentado nuevos casos de cólera en el territorio austriaco.

— Edicto de la Comisión provincial participando haber sido aprobado el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del servicio de suministro de víveres y combustibles á los establecimientos de Beneficencia, durante el año de 1.912.

—Continuación de las listas de jurados para 1.912.

—Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de la provincia naval de Cartagena, en su distrito de Garrucha, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército por cumplir 19 años de edad en el inmediato de 1.912.

—Edictos de los ayutamientos de Alcóntar, Olula del Río y Arboleas, sobre renovación de las Juntas municipales del censo electoral de sus respectivos términos.

—Anuncios de varias subastas forestales.

— Notificación de la Administración de contribuciones á don Francisco Quesada Berruezo, vecino de Garrucha.

—Edicto de la Alcaldía de Almería, anunciando para el día 20 de Noviembre la subasta para el arrendamiento del servicio eléctrico de la barriada de la Cañada de San Urbano.

—Edicto del Juzgado de Almería.

—Otro del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo dando cuenta de un recurso presentado por don Fernando Muñoz Ocaña.

Establecimientos benéficos

Hospital

Guardia.
Médico: Don Francisco Rivas Cravioto.
Practicante: Don Pedro Bonilla.
Retén.
Practicante: Don Manuel Pérez Tristán.

El reconocimiento de enfermos para su ingreso en el establecimiento, se efectúa de nueve á diez de la mañana.

Casa de socorro

Guardia
Médico: Don José Arigo Serrano.
Practicante: Don Luis Vives.
Retén.
Médico: Don León Palacios Carreño.
Practicante: Don B. Amador Díaz.

La Obrera

Médico: don José Cordero Soroa.
Practicante de guardia: Don Aurelio Díaz Sánchez.
Practicante de guardia: Don B. Amador Díaz García.
Consulta gratuita, á las nueve de la mañana.

Vapores fruteros

PARA LONDRES DIRECTO

El rápido vapor HAMLET, llegará á este puerto hacia el día 31 del corriente en vez del 25 como estaba anunciado.

PARA HULL DIRECTO

El rápido y conocido vapor AUSTRIA, de la línea Wilson, llegará el día 31 del corriente con reducido hueco, en vez del día 28 como estaba anunciado, y saldrá el mismo día.

NOTA.—Estos vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, su agente, Rafael Martínez, en testamentaria.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Conde de Ofalia, 5.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar á domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA, Paseo del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem » 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem » 30 á 40 »	2	4	8
Idem » 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la tercera parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ *que vive calle* _____ *número* _____ *piso* _____

desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas. . . . . 787.009 pesetas
Desembolsadas . . . . 123.775 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: don Rafael Molero Levenfeld. Arapilesles 8. Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miercoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta de una á tres

CALLE DEL CID, NUM. 7

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

Ex ayudante del Dr. Albitos

Oculista municipal. Veinte años de experiencia

Consulta diaria, de diez á doce y de tres á cinco.

Gratis, de ocho á nueve.

Antonio Vico, núm. 1

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de serrín de corcho y serrería mecánica

SERRIN DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE Y PINO

ARCOS DE CASTAÑO

VARAS

M. BERJON

Bulevar del Príncipe, 59

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de **memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno **Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Placas de la Virgen del Pilar

Modelo nuevo—en hierro esmaltado—con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 1'50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1'25 pesetas.

ANALES DEL PILAR.-Apartado 59.-Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el ALMANAQUE DE LA VIRGEN DEL PILAR para 1912, del que se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena, seis pesetas; 50 ejemplares, veinte pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á ANALES DEL PILAR, sólo cuesta tres pesetas al año.

GRAN SOMBRERERIA DE Rosales y Ulibarri

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros Flexibles é Impers de las mejores marcas **Inglesas é Italianas.**

Grandes novedades en **Gorras inglesas legítimas** para **Caza, Automóvil, Export** y **Marinera.**

VENTAS AL CONTADO. PRECIO FIJO

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Pérez y Santos.--Opticos

Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez.- ALMERIA

Lentes, gafas é impertinentes de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas

Material de timbres y luz eléctrica

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

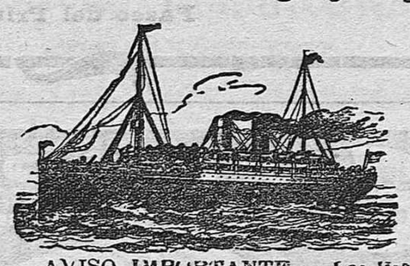

Barcelona

saldrá del puerto de Almería el **17 Noviembre 1911,** admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete, 40 duros

AVISO IMPORTANTE.— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.— Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rápido y directo el 7 de Noviembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con el magnífico y moderno trasatlántico, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

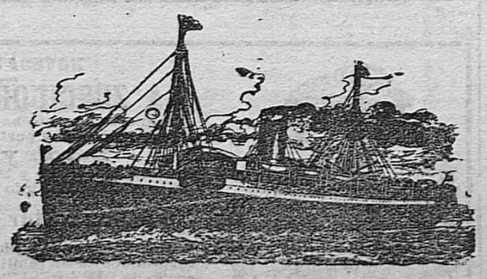

PARANA

llegará á Almería, procedente de puerto español, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera, pesetas 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 6, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA

Exportación uvera en 1911

NOMS.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
121	Carolina	20	22	New York	59.071	70	M. Berjon
	"			Boston	2.847	50	"
	"			Habana	898	70	"
	"			Filadelfia	195		"
	"			Torento	50		"
122	Carpathia	20	22	New York	45.082	100	A. G. Egea
	"			Habana	91	82	"
	"			Torento	29		"
	"			Boston	15		"
123	Georg	20	22	Hamburgo	15.905		Hijo de R. Jiménez
	"			Bremen	1.497		"
124	Segontian	20	23	Liverpool	14.017		Hijo de R Jiménez
125	Irene	21	23	New York	13.395	50	M. Berjon
126	Freya	21	23	Liverpool	13.815		A. Rodriguez
	"			Glasgow	4.661		"
127	Bogatyr	21	23	Londres	8.470		Hijo de R. Jiménez
128	Silurian	23	23	Bristol	2.163		Hijo de R. Jiménez
	"			Cardiff	1.819		"
129	Laupar	23	24	Liverpool	9.152		Hijo de R. Jiménez
130	Lulea	24	24	Hamburgo	5.519		Mac Andrews y C.ª
	"			Bremen	889		"
131	Cádiz	24	24	Santos	1.085	438	Luis Gay
132	Porthcawl	19	25	Londres	13.863	8	Mac Andrews y C.ª
133	Kathleen	19	25	New York	32.455	39	Hijo de R. Jiménez
134	Sicania	20	27	New York	25.363	346	A. G. Egea
135	Oakmere	24	27	Londres	5 034	3	A. Rodriguez
	"			Hamburgo	27.103	54	"
	"			Bremen			"
136	Dordogna	25	27	Liverpool	13.995	47	A. Rodriguez
137	Athinai	26	27	New York	31.040		A. G. Egea
138	Johanne	26	27	Copenhague	3.381	30	F. Fischer
139	Cuba	27	28	Glasgow	2.648		R. Martinez en T.
140	Pavia	27	28	Liverpool	10 566	8	A. G. Egea
141	Alice	28	29	New York	45.243	136	M Berjón
142	Sardegna	28	29	Santos	400		A. Rodriguez
	"			Buenos Aires	212	2	"
143	Siva	25	29	Londres	8.651		Hijo de R. Jiménez
	"			Hull	9.589		"
144	Nancy	27	30	Hamburgo	14.549		Hijo de R. Jiménez
	"			Bremen			"
	"			Newcastle	2.948		"
145	Canganian	27	30	Liverpool	14.945		Hijo de R. Jiménez
146	Flora	29	30	Amsterdam	3.337		Hijo de R. Jiménez
147	San Giovanni	29	30	New York	61.990	50	A. G. Egea
	"			Habana	118	122	"
	"			Boston	48		"
	"			Filadelfia	12		"
				Suma.....	1.897.690	6.022	

Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	444.815	268
New York	655.159	1.298
Londres	263.602	51
Glasgow	109.070	
Hamburgo	218.455	309
Hull	51.145	
Bristol	27.877	
Newcastle	28.177	
Cardiff	20.531	
Santos	6.308	1.668
Bremen	16.716	
Copenhague	10.067	30
Buenos Aires	4.902	1.494
Filadelfia	1.566	
Manchester	9.535	
Río Janeiro	4.035	325
Habana	1.571	274
Torento	257	
Boston	9.560	50
Nueva Orleáns	52	
Amberes	5.230	
Montreal	65	
Montevideo	55	.245
Baltimore	82	
Amsterdan	8.138	
Cristianía	243	
Stockolmo	174	
Gofemburgo	158	10
Sudubug	25	
Malmon	65	
Istar	20	
Draumen	35	
	1.897.690	6.022

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—*Ayuno.* Santos Nemesio, diácono y mártir; Ampliato, Urbano y Narciso, mártires; Quintín, senador y mártir; Santa Lucila, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Señora del Bosurio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago

Santos de mañana, miércoles.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—Santos Juan, Obispo y mártir; Austremonio, Marcelo y Vigor, obispos; Maturino, confesor. Santas María, la esclava; Cirenia y Juliana, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de TODOS LOS SANTOS, con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, MARTES

Visita al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana á las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—Los cultos semanales se celebrarán en Santa Clara con los del Santo Rosario.

Mes del Rosario.—Los cultos que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora del Rosario, tendrán lugar á las horas que se indican en las Iglesias siguientes:

En San Juan, durante la Misa de seis y media, y en la Purísima, á las siete de la mañana.

En Santo Domingo, á las ocho de la mañana, Misa cantada con Comunión de los cofrades.

En la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y media de la tarde; en las Parroquias, á las seis; en San Sebastián, el Sagrado Corazón de Jesús y la Sagrada Familia, á las seis y media, y en Santo Domingo, á las siete.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración á San José, Bendición y Reserva, cantándose además la Salve en la Santa Iglesia Catedral.

Indulgencias.—Pueden ganar una plenaria los fieles que asistan diez veces á los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también concedidos para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco dieces.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo tiene concedido 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

Mes de Noviembre.—En la Iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se hará todos los días el ejercicio de Animas.

Durante la Santa Misa que se celebra á las seis y media se rezará el Rosario de difuntos.

Por la tarde, á las siete menos cuarto, se tendrá el ejercicio propio del mes, Santo Rosario, Meditación y Vía Crucis.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los que asistan á estos actos.

(Este periódico se publica con censura.)

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 30

Buques admitidos

Vapor danés «Laura», procedente de Barcelona, en lastre,

—Idem noruego «Dagfin», procedente de Dénia, con cargo de tránsito.

—Idem español «Sagunto», procedente de Alicante, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor danés «Laura», para Glasgow, con cargo de frutas.

—Idem noruego «Dagfin», para Liverpool, con cargo de frutas.

—Idem español «Sagunto», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem sueco «Karin», para Hamburgo, con cargo de frutas.

Turia

saldrá de este puerto el día 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Orán directo.

Consignatario, Hijo de Ricardo Jiménez

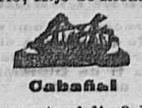

Cabañal

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario, don José García del Moral.

Vicente Sanz

saldrá de este puerto el día 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Alicante.

Consignatario: Don José García del Moral.

Vicente Puchol

saldrá de este puerto el día 1 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Ciervana

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Cabo Nao

saldrá de este puerto hoy, 31 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Cabo Peñas

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gérgal, sobre rapto, contra José Soriano López.

Idem del mismo Juzgado, sobre rapto, contra José Tripliana Plaza.

Abogado, señor Villegas; procurador, señor Algarra.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre infracción de la ley de inhumanación, contra don José Mesas Galera y otros.

Abogados, señores Haro y Mateos; procurador, señor Zárate.

Idem del Juzgado de Vera, sobre hurto, contra Miguel Fernández Lucas y otro.

Abogado, señor Padilla, procurador, señor Rapallo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Francisco Rodríguez Murcia, Juan Marcelo Martínez Martínez, Julio Bernabeu Rico, Trinidad Pérez Salmorón, María Verdiguier Díaz.

Defunciones

María Linares Sánchez, Blas Ruiz Guerrero, Francisco Díaz Jiménez, Joaquín Vicente del Aguila, Antonio Sáez Durán, María López López.

Casamientos

José Valverde Rodríguez con Cármen Díaz Gálvez.

Juan Rodríguez González con Dolores López Martínez.

Manuel Zubieta Hernández con Ana Hernando Ruiz.

Fonda de "La Salud" en Dalias

Acaba de inaugurarse esta nueva fonda con servicio esmeradísimo y muy barato. Todas las habitaciones son independientes y las comidas son confeccionadas por un afamado cocinero. Tiene amplio parador y un buen servicio de carruajes. Precio del pupilo, 4 pesetas. Dirigirse á Francisco Criado Villegas. DALIAS.

JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Practicante en cirugía y partos

Horas de curas, de nueve á doce mañana y de cuatro á seis tarde.

Idem gratis para los pobres, martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco.

Gabinete montado con todos los adelantos que á cirugía menor pertenecen.

Calle Real, número 20

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL **Cav. CLODOVEO CASSARINI** de BOLONIA (Italia) **NERVIOSOS!**

prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática camiambre muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos **CASSARINI** fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en **Barcelona:** *Vda, Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra. J. Calmet. En* **Madrid:** *Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.— Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.*—**Barcelona.**

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESET

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Banco Hipotecario DE ESPANA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No deben faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAVER BARCELONA

JOSE SALAZAR MENENDEZ

ALMERIA

Navarro Rodrigo, 20.

LONDRES E. C

4, Monument Street, 4,

Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

Modelos

Y

reformas de sombreros

DE

señoras y niños

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos

Envíos á provincias

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de NEW YORK de **José Canton Artés** responderá, como el año pasado, al **CATALOGO LIMPIO** y toda clase de averías á todo riesgo, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril; pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo, para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto al Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pagará los portes de parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes, dirijanse á

José Canton Artés

Calle de Granada, — ALMERIA

Telegramas: JOCANTONA.—**ALMERIA** CANTARTES:—**NEW YORK.**

Teléfono en Almeri nero 224.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de PÓLIZAS FLOTAES para exportación de uvas

"Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur".-MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

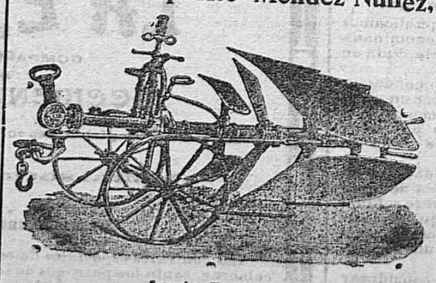

Arado Bjabant

Maquinaria agrícola é industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.

Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites

Catálogos y presupuestos gratis

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES